

I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
SECCION TESORERIA

EMISION
MONTE PATRIA, 31 de Diciembre del 2025
USUARIO, YMUNOZ

COMPROBANTE DE EGRESO N° 7780

N° DECRETO : 8974
FECHA DECRETO : 30/12/2025
RUT :
NOMBRE : RODRIGO GUTIERREZ FONFACH
EGRESO N° : 7780
BANCO : BANCO ESTADO CTA. MUNICIPAL
CHEQUE N° : 6183916
FECHA CHEQUE : 31/12/2025
CTA.CTE. N° : 13409000058
MONTO : 37,200.-

VISTOS :

POR CONCEPTO DE :

PAGUESE A : RODRIGO GUTIERREZ FONFACH
LA SUMA DE : 37,200.-
TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS.--

POR CONCEPTO DE :
RESTITUCION DE GASTOS POR COMBUSTIBLE Y PEAJE, POR TRASLADO DE

RODRIGO GUTIERREZ FONFACH

MONTE PATRIA

31 Diciembre

*****37,200.-

TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS



BancoEstado

Sucursal Sucursal N° 134 Monte Patria
CUENTAS CORRIENTES
Pago Cheque con Depósito en Cuenta

06/01/2026 12:33:26 Terminal:3624
Cajero : mtpAAssfh-
Cuenta Cargo :13409000058
Monto Cheque : \$37.200,00
Cta. Abono Cta Cte :
Monto Abono: \$37.200,00
Dep. Adic. : \$0,00
Monto Retiro : \$0,00
Titular Cta. Abono :
GUTIERREZ FONFACH RODRIGO AL
F
Rut Cobrador1 : *****
Rut Cobrador2 : *****

CS AC4428C2

Los depósitos quedan sujetos a las condiciones generales
fijadas por el Banco.

Revise su comprobante de depósito antes de
retirarse de Caja

CONSULTAS AL 600 200 7000
Visítenos en www.bancoestado.cl

Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en
su Banco o en CMF



Area Municipal

***6023

Decreto de Pago N° 008974

Monte Patria, 30 de diciembre de 2025

VISTO

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 53, 56 Y, EN ESPECIAL, DE ACUERDO A LAS ATRIBUCIONES QUE ME CONFIEREN EL ARTÍCULO 63, LETRAS E) E I), TODOS, DE LA LEY N° 18.695, ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

DECRETO

PÁGUESE A :

Sr.(es) : RODRIGO GUTIERREZ FONFACH
La suma de : 37.200
En Palabras : TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS

R.u.t:

CORRESPONDIENTE A:

RESTITUCION DE GASTOS POR COMBUSTIBLE Y PEAJE, POR TRASLADO DE DECLARACION JURADA, EL DIA 06.08.2025 Y ASISTENCIA A REUNION MESA REGIONAL DE LA MOSCA DE LA FRUTA, EL DIA 24.09.2025 EN LA CIUDAD DE LA SERENA

Documento	Número	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO	15379	03/12/2025	37,200

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO

Código Cuenta	Denominación	Debe	Haber
215-21-04-004-001-00	ALCALDIA SERVICIOS A LA COMUNIDAD		7,200
215-22-03-001-001-00	APORTES COMBUSTIBLES		30,000
531-04-00-000-000-00	OTROS GASTOS EN PERSONAL	7,200	
532-03-00-000-000-00	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	30,000	
Totales		37,200	37,200

COMPROBANTE DE EGRESO

Código Cuenta	Denominación	Debe	Haber
111-02-01-000-000-00	TESORERIA MUNICIPAL		37,200
215-21-04-004-001-00	ALCALDIA SERVICIOS A LA COMUNIDAD	7,200	
215-22-03-001-001-00	APORTES COMBUSTIBLES	30,000	
Totales		37,200	37,200



[Signature]

Jorge Nuñez Espinosa
Secretario Municipal (S)
Secretaría Municipal



[Signature]

Olga Barraza Cortes
Administradora
Administración Municipal

OBC/AMA/VRR/KEA/YPC



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada
Documento original disponible en: <https://mpatria.ceropapel.cl/validar/?key=21171537&hash=863d7>

Anexos
EXPEDIENTE

Decreto Alcaldicio N° 15379/2025
Mat.: Restitución de Gastos

Monte Patria, 3 de diciembre de 2025

VISTOS:

- La Constitución Política de la República de Chile.
- La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- La Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
- El Decreto Alcaldicio N° 27086, del 06 de Diciembre de 2024, sobre asunción del cargo de Alcalde de don CRISTIAN DANIEL HERRERA PEÑA.
- La Ley N° 20.727, que introduce modificaciones a la legislación tributaria en materia de factura electrónica y dispone otras medidas que indica.
- Decreto Alcaldicio N°26.916, de fecha 05 de Diciembre de 2024, que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2025.
- Solicitud de fecha 26 de noviembre de 2025, que autoriza la Restitución de Gastos del Sr. **Rodrigo Gutiérrez Fonfach**.
- En uso de las facultades inherentes a mi cargo:

CONSIDERANDO

Solicitud de Restitución de Gastos de fecha 26 de noviembre de 2025, autorizada por el Alcalde Sr. Cristian Herrera Peña.

DECRETO

1.- **APRUEBA** la restitución de gastos al **Sr. Rodrigo Gutiérrez Fonfach, Rut. N°** , Encargado del Departamento de Fomento Productivo y Turismo, funcionario a honorarios por un valor total de \$37.200.- (treinta y siete mil doscientos pesos). Detalle:

N° DE BOLETA	FECHA	PROVEEDOR	TOTAL	DETALLE DEL GASTO
288097	06/08/2025	A&L SPA	\$15.000.-	Gasto de combustible, 11,15 lts. Para traslado de profesional para sacar Declaraciones Juradas a usuarios en las localidades de El Chagual, Cerrillos de Rapel y El Palqui el 06 de agosto de 2025.
2970940	24/09/2025	Soc. Concesionaria Ruta del Limarí	\$3.600.-	Gasto de Peaje por viaje a la Serena, el 24 de septiembre de 2025, por asistencia a reunión Mesa Regional de la Mosca de la Fruta, en La Serena.
2791300	24/09/2025	Soc. Concesionaria Ruta del Limarí	\$3.600.-	Gasto de Peaje por viaje a la Serena, el 24 de septiembre de 2025, por asistencia a reunión Mesa Regional de la Mosca de la Fruta, en La Serena.

327439	25/09/2025	A&L SPA	\$15.000.-	Gasto de combustible, 11,27 lts. Para asistencia a reunión de Mesa Estratégica de Recursos Hídricos, en San Pedro de Pichasca, Comuna de Rio Hurtado, el 25 de septiembre de 2025.
--------	------------	---------	------------	--

2.- IMPÚTESE el gasto de \$7.200.- (siete mil doscientos pesos) a la cuenta presupuestaria N°215.21.04.004.001.001 “Alcaldía Servicios a la comunidad”, Área de Gestión 2.8.1 y el gasto de \$30.000.- (treinta mil pesos) a la cuenta presupuestaria N°215.22.03.001.001.002, “Aportes Combustibles”, Área de Gestión 2.8.1 del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Jorge Nuñez Espinosa
 Secretario Municipal (S)
 Secretaría Municipal





Cristian Daniel Herrera Peña
 Alcalde
 Municipalidad de Monte Patria

CHP/dtr



Monte Patria, 26 de noviembre de 2025

A: Sra. Cristian Herrera Peña
Alcalde
Municipalidad de Monte Patria.

DE: Sr. Rodrigo Gutiérrez Fonfach
Encargado Depto. Fomento Productivo y Turismo
I.Municipalidad de Monte Patria.



28 NOV 2025

Cristian Herrera Peña

junto con saludar y por medio de la presente, me dirijo a Ud., para solicitar su autorización para la **restitución de gastos**, por concepto de **combustible y peaje**, por un monto total de **\$37.200.- (cincuenta y siete mil cincuenta y tres pesos)**.

- El gasto se realizó el día 06 de agosto de 2025, para sacar declaraciones juradas a usuarios en las localidades de Chagual, Cerrillos de Rapel y El Palqui.

El gasto se realizó el día 24 de septiembre de 2025, por Asistencia a reunión Mesa Regional de la Mosca de la Fruta, en la ciudad de La Serena el día 24 de septiembre de 2025.

- El gasto se realizó el día 25 de septiembre de 2025, por asistencia a Mesa Estratégica de Recursos Hídricos (MERH) en San Pedro de Pichasca, Comuna de Río Hurtado.

Debido a necesidades imprevistas, tuve que costear estos gastos por mi cuenta.

Nº	Fecha	Uso y finalidad	Nro. de TR	Valor
1	06/08/2025	A&L SPA	288097 ✓	\$15.000.-
2	24/09/2025	Soc. Concesionaria Ruta del Limarí	2970940 ✓	\$3.600.-
3	24/09/2025	Soc. Concesionaria Ruta del Limarí	2791300 ✓	\$3.600.-
4	25/09/2025	A&L SPA	327439	\$15.000.-

Se adjunta los comprobantes de pago.

Lo anterior, para su aprobación.

Le saluda atentamente:



RODRIGO GUTIERREZ FONFACH
ENCARGADO
DEPTO. FOMENTO PRODUCTIVO Y TURISMO

SOC. CONCESIONARIA RUTA DEL LIMARI

Rut: 76.307.944-9

Fono Emergencia: 800 123 685

PLAZA DE PEAJE PRINCIPAL - V933

Cajero: 8067 TR Nro: 2970943

Forma Pago: EFECTIVO

Categoría: CAT.2

Tarifa: \$ 3.600

Fecha Hora Transito: 24-09-2025 08:45:41

-- Desde 01-05-2025 pago solo en efectivo

www.rutadellimari.cl

SOC. CONCESIONARIA RUTA DEL LIMARI

Rut: 76.307.944-9

Fono Emergencia: 800 123 685

PLAZA DE PEAJE PRINCIPAL - V903

Cajero: 8067 TR Nro: 2791300

Forma Pago: EFECTIVO

Categoría: CAT.2

Tarifa: \$3.600

Fecha Hora Transito: 24-09-2025 13:42:20

-- Desde 01-05-2025 pago solo en efectivo

www.rutadellimari.cl

A&L SpA
R.U.T.: 77937518-8

Boleta Electrónica Nro: 327439
C.Matriz: Camino Troncal S/N
Monte Patr, Limari
Giro: VENTA AL POR MENOR DE
COMBUSTIBLES PARA VEHICULOS
AUTOMOTORES EN COMERCIO
ESPECIALIZADOS

Cód. Suc.: CH9332
Sucursal: A&L SpA
Dirección Suc.: Camino Troncal S/N
Monte Patria
Limari

Fecha Emisión: 25-08-2025
Hora Emisión: 17:04:01
Vendedor: bombero 1
POR CUENTA Y ORDEN DEL MANDANTE ESMAX
DISTRIBUCION SpA

ARTICULO	VALOR
CANT./PRECIO UNIT.	

Aramco Gasolina 95	15.000
11,27 X 1.331,0	

TOTAL: 15.000

FORMA PAGO: Contado

TOTAL PAGOS: 15.000

DONACION : 0

VUELTO : 0

El IVA de esta boleta es: 1.680



Timbre Electrónico SII
Res. 80 del 2014
Verifique documento: www.sii.cl

A&L SpA
R.U.T.: 77937518-8

Boleta Electrónica Nro: 288097
C.Matriz: Camino Troncal S/N
Monte Patr, Limarí
Giro: VENTA AL POR MENOR DE
COMBUSTIBLES PARA VEHICULOS
AUTOMOTORES EN COMERCIO
ESPECIALIZADOS

Cód. Suc.: CH9332
Sucursal: A&L SpA
Dirección Suc.: Camino Troncal S/N
Monte Patria
Limarí

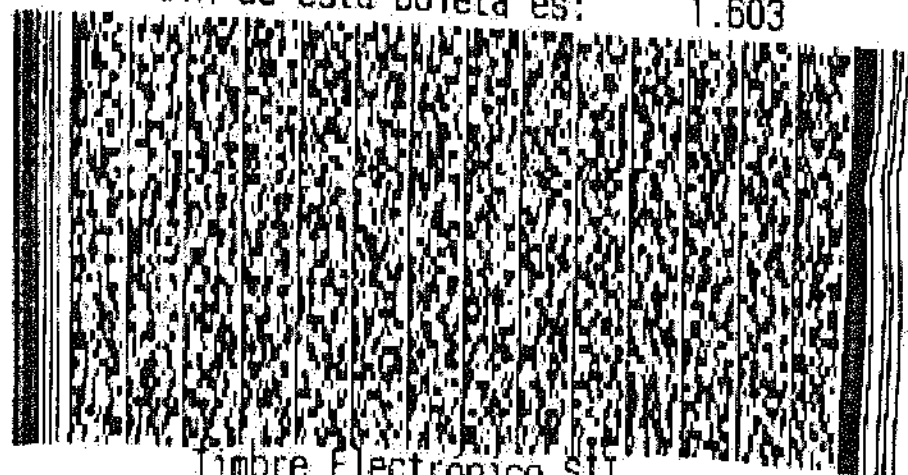
Fecha Emisión: 06-08-2025
Hora Emisión: 21:59:50
Vendedor: bombero 1
POR CUENTA Y ORDEN DEL MANDANTE ESMAX
DISTRIBUCION SpA

ARTICULO	VALOR
CANT./PRECIO UNIT.	

Aramco Gasolina 95	
11,15 X 1.345,0	15.000

TOTAL:	15.000
FORMA PAGO:	Contado
TOTAL PAGOS:	15.000
DONACION :	0
VUELTO :	0

El IVA de esta boleta es: 1.603



Timbre Electrónico SII
Res. 80 del 2014
Verifique documento: www.sii.cl

USO EXCLUSIVO DE PRESUPUESTO						
N° DE FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	TOTAL	DETALLE DEL GASTO	CUENTA PRESUPUESTARIA	ÁREA
288097	06/08/2025	A&L SPA	\$15,000	Gasto de Combustible, 11,15 lts. Para traslado de profesional para sacar declaraciones juradas a usuarios en las localidades de El Chagual, Cerrillos de Rapel y El Palqui el 06 de agosto de 2025.	215.22.03.001.001.002	2.8.1
1383578	24/09/2025	DDNCC	\$15,000	Gasto de Combustible, 15,12 lts. Para la asistencia a reunión Mesa Regional de la Mosca de la fruta en la Ciudad de La Serena el 24 de septiembre de 2025.	215.22.03.001.001.002	2.8.1
2970940	24/09/2025	Soc. Concesionaria Ruta del Limari	\$3,600	Gasto de Peaje por viaje a la Serena el día 24 de septiembre de 2025, por asistencia a reunión Mesa Regional de la Mosca de la fruta en la Ciudad de La Serena	215.21.04.004.001.001	2.8.1
2791300	24/09/2025	Soc. Concesionaria Ruta del Limari	\$3,600	Gasto de Peaje por viaje a la Serena el día 24 de septiembre de 2025, por asistencia a reunión Mesa Regional de la Mosca de la fruta en la Ciudad de La Serena	215.21.04.004.001.001	2.8.1
327439	25/09/2025	A&L SPA	\$15,000	Gasto de Combustible, 11,27 lts. para asistencia a reunión de Mesa Estratégica de Recursos Hídricos (MERH) en San Pedro de Pichasca, Comuna de Río Hurtado el 25 de septiembre de 2025	215.22.03.001.001.002	2.8.1
TOTAL			\$57,053			

Nicole Alaniz
Cisternas

Firmado digitalmente por
Nicole Alaniz Cisternas
Fecha: 2025.10.17
13:42:19 -03'00'